ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLO LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO Nº 1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA.

FUE DISTRIBUIDO

EL DIA 2 2 DIC 2016

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán

UNIDAD DE ADQUISICIONES

PREVISION NO:202

UACI del Hospital de Ahuachapán

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha: Ahua

Ahuachapán 22 de Diciembre del 2016

No.Orden:302/2016

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL. 2450-4033

ALMACENES VIDRI, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
2	Cada Uno	70120050 - INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 150AX3P 240V	\$225.00	\$450.00
4	Cada Uno	70205456 - CONECTOR RECTO PARA CABLE 3/4\"	\$0.45	\$1.80
6	Cada Uno	70140030 - ABRAZADERA PARA MANGUERA AC INOX 4 1/2\" TRIDON	\$1.35	\$8.10
1	Cada Uno	70206050 - SOLDADURA PREPARADA 60/40 1/32\" 1 LB	\$24.95	\$24.95
1	Cada Uno	70205300 - TOMA DE SEGURIDAD HEMBRA 250V LEGRAND L620R	\$9.95	\$9.95
4	Cada Uno	70205654 - CONECCTOR RECTO PARA EMT 3/4\"	\$0.40	\$1.60
		ADMINISTRADOR DE O/C ING. JORGE CHICAS		
-	-	TOTAL	-	\$496.40

## SON: Cuatrocientos Noventa y Seis 40/100 dólares

## OBSERVACION:

0202 - Atención Hospitalaria. F.F.: 2- Recursos Propios.

- \* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- \* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- \* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- \* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- \* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- \* Forma de pago a crédito
- \* Tiempo de Entrega: A MAS TARDAR 23/DICIEMBRE/2016.
- \* Coordinar Entrega con: Guardalmacén al 2445-6868

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

<u>NOTA:</u> POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

hnoches Dr. Beardo Augusto Góchez Barraza.

Director

Adolfo Ernesto Lemus P Jefe OACI Sucursal Sonsonate

Firma y Sello del Suministrante